PAGARÉ

BUENO POR \$ 100,000.00

			7/4/5	
EN QUERETARO.	ORO. A	DEL MES DE	DEL AÑO	

DEBO (EMOS) Y PAGARÉ (MOS) INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE **ECODELI COMERCIAL, S.A. DE C.V.,** EN LA CIUDAD DE **QUERETARO, QRO.** EL DÍA DE DEL AÑO , LA CANTIDAD DE **CIEN MIL PESOS 00/100 M.N., VALOR** RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCIÓN. DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DOCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACIÓN CAUSARÁ UN INTERES MORATORIO AL TIPO DEL **2% MENSUAL**, PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL.

NOMBRE: EDUARDO ROSAS MUÑOZ

DOMICILIO: CALLE MADRID 49 COL. ESPAÑA TELEFONO: 442 412 7141 Y 442 630 1731

FIRMA

EDUARDO ROSAS MUÑOZ

APODERADO LEGAL CON FACULTAD PARA SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO DE

DATOS PERSONALES Y FIRMA(S) DE (LOS) AVAL (ES)

NOMBRE: CESAR ARMANDO ROSAS BAILON

DOMICILIO: CALLE HORNEROS 10 INT.2 COL. LA PRADERA, EL MARQUES, QRO.

TELEFONO: 442 329 9864 Y 690 5906

FIRMA

CESAR ARMANDO ROSAS BAILON